PROCESO SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-SHA-00364-2024

AVISO DE LIMITACION A MIPYME

EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, a través de la **SECRETARIA DE HACIENDA**, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, dentro del Proceso **DE MINIMA CUANTIA MC-SHA-00364-2024** cuyo objeto es la prestación del: **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y TÓNERS PARA DIVERSOS USOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL.**

Se permite informar a los interesados en el presente proceso:

PRIMERO: Que dentro del cronograma establecido se dio el tiempo oportuno y de acuerdo a la Ley, para que los interesados manifestaran la limitación a MiPymes.

SEGUNDO: Que, hubo aplicación del Articulo 2.2.1.2.4.2.2 del decreto 1082 de 2015 REGLAMENTADO POR EL Decreto 1860 de 2021, y el presente proceso era susceptible de limitarse a Mipymes, por cuanto el presupuesto no supera los ciento veinticinco mil dólares (US$125.000).

TERCERO: Que se cumplió con el requisito de haber recibido por lo menos dos solicitudes (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria.

OFERENTE	SOLICITUD MIPYME	CUMPLE	NO CUMPLE
COLOBLACKSAS	X (NACIONAL)	X	
RAMON ANTONIO RINCON MACHADO	X (MUNICIPAL CUCUTA)	X	
LUZ MARINA ORTEGA CONTRERAS	X (MUNICIPAL CUCUTA)	X	
AMIRA DE LA ROSA HERNANDEZ FERRER	X (MUNICIPAL CUCUTA)	X	
MARIA DE LOS SANTOS MALDONADO TARAZONA	X (MUNICIPAL CUCUTA)	X	
JOSE MAURICIO RODRIGUEZ ACEVEDO	X (MUNICIPAL CUCUTA)	X	

CUARTO: Que, a la fecha y hora estipulada en el cronograma hubo manifestación de SEIS (06) oferentes solicitando la limitación a Mipyme en el proceso **MC-SHA-00364-2024,** de las cuales aportaron lo requerido por la norma para validar lo solicitado, por lo anterior, **SE LIMITARA A MIPYMES MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA.**

San José de Cúcuta, 29 de febrero de 2024.

SERGIO ANDRES ENTRENA FERNANDEZ
Ordenador del Gasto

Proyecto: Mario Aparicio // Asesor Juridico Externo